ACTA No. 04 Contrato No CGR-CPS-002-2026 de fecha 23 de enero de 2026

ACTA PARCIAL **X**

ACTA FINAL __

En Pereira, se reunieron PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ, en calidad de supervisora y MARÍA LUCELLY PINZÓN en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del contrato de prestación de servicios No. CGR-CPS-002-2026 SECOP II CO1.PCCNTR. 9055009 de fecha 23 de enero de 2026 conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LOS TRÁMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE RISARALDA.
CONTRATISTA	MARÍA LUCELLY PINZÓN
NIT O CEDULA	25.036.816
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Disponibilidad N° 5 del 16-01-2026 Registro No 02 del 19 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	5 meses
FECHA DE INICIACION	26 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	25 de junio de 2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	25 de junio de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$18.000.000
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$18.000.000

ANTICIPO	N/A

FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000), o proporcional al servicio efectivamente prestado, previo informe de recibido a satisfacción por el supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo 29 del 2026

BALANCE DEL CONTRATO

	DÉBITO	**CRÉDITO**
Valor contrato Inicial		$18.000.000
Valor adición	$ 0	
Valor total de actas pagadas	$10.800.000	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	$ 3.600.000	
Saldo del contrato sin ejecutar	$ 3.600.000	
SUMAS IGUALES	**$18.000.000**	**$18.000.000**

VALOR TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000).

OBSERVACIONES:

Durante este periodo en la ejecución del contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La contratista proyectó el auto que prescinde periodo probatorio y ordena correr traslado en el PASF 005-2024.

- La contratista proyectó los autos de inicio y formulación de cargos en el PASF 023-2024 municipio de Marsella y PASF 024-2024 municipio de Apía.

- La contratista proyectó los autos de cierre de averiguación preliminar PAS 025-2024, PAS 027-2024 y PAS 028-2024

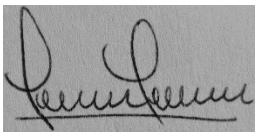
- La contratista elaboró notificación electrónica del auto de inicio y formulación de cargos del PAS 010-2024 y notificación por estado PAS 005-2024.

- La contratista proyectó las solicitudes de información de las órdenes 148 de la Institución Educativa Purembará y 150 sobre pago de intereses de mora de cesantías en el departamento de Risaralda.

- La contratista proyectó el concepto jurídico sobre caducidad de la acción fiscal cuando se trata de hechos complejos tales como el pago de sanciones.

NOTA: La suscrita, supervisora hace constar que la contratista MARÍA LUCELLY PINZÓN cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual durante el periodo comprendido del 26 de abril del 2026 al 25 de mayo del 2026.

La contratista MARÍA LUCELLY PINZÓN declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes), según planilla de pago N°4653977847 correspondiente al mes de abril del 2026.



MARÍA LUCELLY PINZÓN
Contratista



PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ
Supervisora

Elaboró: Paola Andrea Méndez López